



## JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, veintiuno (21) de junio de dos mil veintitrés (2023)

Radicado	05001 31 03 020 <b>2023 00124</b> 00
Proceso	Ejecutivo
Demandante	Encofrados Inde K Colombia SAS
Demandado	Andrés Felipe Parra Sierra
Decisión	Incorpora Respuesta Oficios

Conforme al artículo 109 del Código General del Proceso, se ordena incorporar al expediente respuesta al oficio N° 393 del 14 de junio de 2023 allegado por la entidad bancaria BBVA S.S, en la cual informan que han “(...) *tomado atenta nota de la medida decretada por ese Despacho, la cual será atendida con los depósitos que se realicen en el futuro y, una vez éstos se hagan efectivos, se colocarán a su disposición, si fuere el caso.*”

Lo anterior en conocimiento de la parte ejecutante para los fines procesales que estime pertinentes.

### Notifíquese

**Omar Vásquez Cuartas**

**Juez**

Firmado Por:

Omar Vasquez Cuartas

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 020

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3e9969913388fe430ce89072f9d6c16cecbf51a8e80ee242f6528d75c7ef35d3**

Documento generado en 21/06/2023 11:52:49 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>